

Entidad:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
Vigencia:	2016	
Fecha de publicación	SEPTIEMBRE 12 DE 2016	

Seguimiento 2 OCI				
Fecha seguimiento:			31/08/2016	Observaciones
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
1. Gestión Riesgos de Corrupción	1. Actualizar la Política de Administración de Riesgo para posterior aprobación del Comité de Coordinación del sistema de Control Interno y Calidad.	En el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y Calidad efectuado el 19 de abril de 2016, la Entidad adoptó la Política de Administración de Riesgos.	100%	Cumplida en el primer cuatrimestre
1. Gestión Riesgos de Corrupción	2. Actualizar el Mapa de Riesgos de Corrupción bajo la nueva metodología.	La Oficina Asesora de Planeación coordinó la actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción, según la nueva metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción de que trata el Decreto 124 de 2016 y las guías adoptadas.	100%	Cumplida en el primer cuatrimestre
1. Gestión Riesgos de Corrupción	3. Promover proceso participativo (actores internos y externos de la entidad) en la actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción.	La Oficina Asesora de Planeación convocó a los actores internos para la actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción, según la nueva metodología adoptada para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y se actualizó el Mapa.	100%	Cumplida en el primer cuatrimestre
1. Gestión Riesgos de Corrupción	4. Monitorear y revisar el Mapa de Riesgos de Corrupción y si es del caso ajustarlo e informar a la Oficina Asesora de Planeación.	La Entidad presentó y publicó el 31 de marzo / 2016 en la página Web la versión 2 del Mapa de Riesgos vigencia 2016, luego del ajuste coordinado por la Oficina Asesora de Planeación, según la nueva metodología adoptada para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción.	100%	Cumplida en el primer cuatrimestre
1. Gestión Riesgos de Corrupción	5. Verificar y evaluar la elaboración, visibilización, seguimiento y control del Mapa de Riesgos de Corrupción.	La Oficina de Control Interno efectuó seguimiento, según las fechas establecidas en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2".	66%	Cumplida parcialmente, de acuerdo con programación
2. Racionalización de Trámites	1. Determinar la viabilidad de incluir criterios de accesibilidad según la norma AAA, AA y A en INVITRAMITES.	Se revisó el módulo actual de INVITRAMITES y se determinó la viabilidad de la aplicación de estilos para acceder a la información en cumplimiento a la norma.	100%	Cumplida, según programación
2. Racionalización de Trámites	2. Automatizar parcialmente el trámite de "Expedición de permisos con formalidades plenas".	Se implementó el Módulo de notificación, captura y pago electrónico del trámite permisos de carga especiales. Pendiente aceptación por parte del usuario (SEI) para puesta en producción.	90%	Avance según programación

Fecha seguimiento:			31/08/2016	Observaciones
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
2. Racionalización de Trámites	3. Diseñar e implementar estrategias de promoción de los trámites y servicios disponibles por medios electrónicos.	Las actividades de promoción de trámites se evidencian en la página Web, donde se tiene acceso a todos los trámites de la Entidad. También se puede conocer la información por el SUIT y acceder por el SI VIRTUAL (SI - te conecta con el Estado).	66%	Cumplida parcialmente, de acuerdo con programación
2. Racionalización de Trámites	4. Incluir una encuesta de satisfacción en el aplicativo INVITRAMITES.	Se definió e implementó modelo de encuesta y procedimiento de captura junto con el Grupo de Atención al Ciudadano.	66%	Cumplida parcialmente, de acuerdo con programación
2. Racionalización de Trámites	5. Facilitar acceso a la consulta virtual de los usuarios de la información sobre los trámites y servicios ofrecidos en línea.	Los tramites de la Entidad, estan actualmente publicados y disponibles en línea. El usuario puede consultar por la página web de la Entidad los registrados: Permiso para movilización de carga extradimensionada por las vías nacionales, Permiso de uso de zona de carreteras, Permiso de cierre de vías por eventos deportivos y/o culturales, Concepto técnico de ubicación de estaciones de servicios. Igualmente tiene registrada la consulta del Viajero Seguro	66%	Cumplida parcialmente, de acuerdo con programación
2. Racionalización de Trámites	6. Definir e implementar un esquema de atención al usuario que contempla responsables, múltiples canales, servicios de soporte y protocolos para la prestación de trámites y servicios durante todo el ciclo de vida de los mismos.	Esta actividad se está analizando junto con los Grupos de Atención al ciudadano, Desarrollo organizacional, comunicaciones y Tecnología con el fin de implementar un esquema de atención a otro tipo de "usuarios" que requieren información acorde para atender sus necesidades.	20%	En término
2. Racionalización de Trámites	7. Determinar la viabilidad de reingeniería, estándares para interoperatividad y estándar GELXML en INVITRAMITES.	Se determinó la viabilidad de reingeniería, sin embargo es alto a nivel de base de datos. Falta reprogramar el sistema.	80%	En término
2. Racionalización de Trámites	8. Suprimir la OPA (Otro Procedimiento Administrativo) "Consulta emergencias de la red vial" de SUIT.	Se suprimió la Consulta de emergencias de la Red Vial, como OPA en el SUIT.	100%	Cumplida totalmente, según programación
2. Racionalización de Trámites	9. Actualizar en SUIT las mejoras en Trámites y Otros Procedimientos Administrativos.	La gestión tendiente a la actualización del SUIT, se continúa coordinando y realizando a través de la oficina Asesora de Planeación.	66%	Cumplida parcialmente, de acuerdo con programación
3. Rendición de Cuentas	1. Consolidar y publicar el Plan de Acción anual.	La Entidad publicó el Plan Anual de Acción 2016 Versión 2 en la página Web de la Entidad, el cual se aprobó en el Comité de Desarrollo Administrativo No. 37 efectuado el 30 de marzo de 2016.	100%	Cumplida en el primer cuatrimestre

Fecha seguimiento:			31/08/2016	Observaciones
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
3. Rendición de Cuentas	2. Realizar el seguimiento trimestral al Plan de Acción Anual.	La Oficina Asesora de Planeación publicó en la página web de la Entidad el Informe de seguimiento al Plan de Acción de la vigencia 2015 al finalizar el 4o. Trimestre. Igualmente publicó el avance a 31 de marzo de 2016.	50%	Cumplida parcialmente, de acuerdo con programación
3. Rendición de Cuentas	3. Presentar boletines en la página web que informen sobre el avance de obras en ejecución.	En la página Web del Instituto, link seguimiento a la inversión, se observa publicada la información sobre la ejecución de los siguientes programas y Proyectos: Programa Estratégico de Obra Pública - Vías para la Equidad, Corredores de Mantenimiento y Rehabilitación, Proyectos de Impacto y Proyectos en Ejecución.	66%	Cumplida parcialmente, de acuerdo con programación
3. Rendición de Cuentas	4. Realizar 12 Chat ciudadanos que propicien el diálogo con la ciudadanía.	En el periodo se realizaron 7 Chats ciudadanos, entre los que se destacan: Factores sociales y beneficios a la comunidad vulnerable del Área de Influencia Directa - Troncal Central del Norte Fase II, Loboguerrero Buenaventura Tramos 2 y 3, Análisis de Precios APU, Corredor Transversal del Pacífico Fase II, Avances y Alcances del Proyecto Espinal - La Chamba en el Departamento del Tolima para el Programa "Vías para la Equidad" y Transversal Boyacá Fase II, Mejoramiento, gestión social, predial y ambiental del circuito turístico del sur del departamento del Huila, sector Obando - Cruce Isnos, Isnos - Bordonos, para el programa, Vías para la Equidad.	58%	Cumplida parcialmente, de acuerdo con programación
3. Rendición de Cuentas	5. Diseñar incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.	Se convocó en la página Web a participar en la selección de los temas que se deben tratar en la próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del INVÍAS de la vigencia 2015.	100%	Cumplida, según programación
3. Rendición de Cuentas	6. Realizar informes de rendición de cuentas de Direcciones Territoriales.	Programado para diciembre de 2016		En término

4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	1. Efectuar el control a la Atención de Ciudadanos en los SAUS de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Entidad.	Adicional a la actividad de interventoría contratada, los gestores sociales realizan seguimiento de la atención suministrada a los usuarios a través de los SAUS.	66%	Cumplida parcialmente, de acuerdo con programación
4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	2. Implementar lineamientos para la utilización del buzón PQRD a nivel de Planta Central y Direcciones Territoriales.	Con el memorando SG-GAC de enero 28 de 2016, se establecen los lineamientos generales de la Resolución 9533 de diciembre 30 de 2015, por la cual se reglamenta el trámite interno del derecho de Petición, Quejas, Reclamos y denuncias – PQRD.	100%	Cumplida, según programación

Fecha seguimiento:			31/08/2016	Observaciones
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	3. Implementar estrategias para mejorar la oportunidad en la atención de las peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD).	El Instituto implementó un sistema de alarmas en el aplicativo SICOR donde se maneja, entre otras, la entrada de correspondencia externa, con alertas sucesivas de prevención para dar oportuna respuesta a los PQRD.	100%	Cumplida, según programación
4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	4. Atender las peticiones, quejas, reclamos (PQRD) de acuerdo a la Ley y demás disposiciones vigentes	Los Informes de seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD) se encuentran publicados en la página Web y corresponden a los meses de enero a agosto de 2016.	66%	Cumplida parcialmente, de acuerdo con programación
4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	5. Continuar con las capacitaciones del Derecho de Petición	Se incluyó en el Plan de capacitación el tema de mejoramiento del servicio. En este periodo se efectuó seminario del estatuto anticorrupción con énfasis en ética y valores. Esta capacitación incluyó el tema del Derecho de Petición.	100%	Cumplida en el primer cuatrimestre.
4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	6. Implementar en el sistema de gestión documental el seguimiento a PQRD	En el aplicativo Kawak se encuentra registrado el procedimiento SEVALS-PR-9, denominado "procedimiento PQRD", donde se observa la actividad de seguimiento y reportes.	100%	Cumplida según programación
4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	7. Actualizar la caracterización de usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	Se diseñó e implementó el formato MSOAMB-FR-24, mediante el cual se realiza la caracterización de usuarios.	100%	Cumplida según programación.
4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	8. Mantener la percepción positiva de la ciudadanía respecto al desarrollo de los proyectos de infraestructura, involucrándola en el seguimiento a la gestión a través de aplicación de encuesta.	Se diseñaron los instrumentos necesarios para la implementación del sondeo de opinión (satisfacción del cliente-percepción calidad del servicio) en 6 proyectos de infraestructura. Pendiente su aprobación y aplicación.	66%	Cumplida parcialmente, de acuerdo con programación
4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	9. Continuar con la actualización del listado de preguntas frecuentes.	Se actualizó y publicó el listado de preguntas frecuentes.	66%	Cumplida parcialmente, de acuerdo con programación
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	1. Modificar el nombre de la sección "Ley de Transparencia 1712" ahora "Transparencia y acceso a la información pública"	Se modificó el nombre de la sección "Transparencia y acceso a la información pública", antes "Ley de Transparencia 1712".	100%	Cumplida en el primer cuatrimestre
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	2. Evaluar el nivel de implementación de la ley 1712 de 2014 (PGN: Matriz de autodiagnóstico).	Se realizó autoevaluación institucional de la implementación de los requisitos mínimos de publicación de la Ley 1712 de 2014, según matriz de la PGN y se actualizó información, en especial la de proyectos y programas de inversión.	100%	Cumplida según programación.

Fecha seguimiento:			31/08/2016	Observaciones
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	3. Diseñar un sistema de información gerencial (prueba piloto vías para la equidad).	Se realizó análisis y diseño del sistema de información. Actualmente se encuentra en etapa de pruebas.	90%	Cumplida parcialmente, de acuerdo con programación
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	4. Garantizar adecuada gestión de las solicitudes de información (estándares del contenido y oportunidad).	Los Jefes de cada dependencia realizan el control y verificación de la oportunidad y calidad de las respuestas, tendiente a garantizar la adecuada gestión de las solicitudes de información.	66%	Cumplida parcialmente, de acuerdo con programación
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	5. Actualizar los Instrumentos de gestión de la información pública (artículo 35 Decreto 103 de 2015).	Se desarrollaron como instrumentos de gestión, los Registros de Activos de Información, Índice de Información Clasificada y Reservada, Esquema de Publicación de Información y Programa de Gestión Documental.	100%	Cumplida, según programación
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	6. Publicar los Instrumentos de gestión de la información pública en la página web Invias y en el Portal de Datos Abiertos del Estado colombiano.	El instituto dispone del Link "Transparencia y acceso a información pública", con la información mínima que debe publicar en virtud de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015.	66%	Cumplida parcialmente, de acuerdo con programación
5 Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	7. Adecuar la página web para permitir la accesibilidad a población en situación de discapacidad.	Se dispone de publicación en la página Web de videos con audio para población invidente con información sobre la gestión del Instituto.	66%	Cumplida parcialmente, de acuerdo con programación
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	8. Realizar un informe de solicitudes de acceso a información.	En los Informes de seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD) se reporta el capítulo de solicitudes de acceso a la información, los cuales se encuentran publicados en la página Web correspondientes a los meses de enero a agosto de 2016.	66%	Cumplida parcialmente, de acuerdo con programación